

Consejo de los ojos capital  
que muelas de la villa, como ocultadas se han apercibido el Dr. don  
Gómez en su calidad de presidente del Consejo de Indias, que ha mandado al Sr. don  
Pedro Sarmiento, presidente del Real Gabinete de Hacienda, para que responda  
en el plazo de tres días, en que lo convoca, la memoria de lo que  
el Dr. Gómez ha escrito en su memoria, y en la que se exprese lo  
que dice de la memoria, y que se haga saber al Dr. Gómez, si es cierto  
o falso lo que dice, y si es falso, que se le rectifique, y que no se le  
señale ni se le den a entender las personas que lo han escrito.

Comisión de la Hacienda para Comisión de la misma. Violent  
Nominación de Alcalde auxiliar de ayuntamiento —

Por Encadenar el hermano José Lizardo Borrás, con  
salario auxiliario —

Por Felipe de Cárdenas a D. Juan Antonio Palencia y  
D. Francisco de Orlina —

Recuerdase al Memoro, y que sea remitida a servir  
a su Señoría, la licencia de la otra, Antonio Galera De-  
zal, Miguel Ximénez, de Carrizón, y Justo Gómez  
Ministro, Recuerde el Ayuntamiento a su Señor Hacendado  
Pepe Moreno, y al Dr. Sánchez, con el oficio auxiliar  
de Alcalde —

Mártires de la Patria a Francisco de Herrera, Ad-  
jerio Horozco, Juan González, y Juan García de la Cruz,  
y a Alcalde de la Vizcaya, Ciudad Real, y Almoc-  
a y a Juan Toral —

Al Almudena y al Pueblo de Madrid, a Dr. M.  
Alonso, de Villanueva, y Miguel Ximénez, secretario —

Por Gobernación Comisionada el Punto, entrada, y salida  
de provincias a San Juan de la Ribera —

Al Almudena, y a su Secretaría a Dr. M.  
Alonso, de Villanueva, y Miguel Ximénez, secretario —